

VISTO el Expediente N° 148402, la Resolución C.D. N° 292/2025, la Disposición N° 311/2025 de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la U.N.R.C y la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de esta Facultad de Ciencias Humanas F.C.H. – U.N.R.C., referente a la solicitud de modificar las fechas de dictado del Curso Extracurricular de Posgrado “Las derechas en Argentina en perspectiva histórica. Desde los conservadores a los liberales libertarios”; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 292/2025 se aprobó la realización del Curso Extracurricular de Posgrado “Las derechas en Argentina en perspectiva histórica. Desde los conservadores a los liberales libertarios”; que tendrá como Docente Responsable a la Dra. Desirée del Valle OSELLA (D.N.I. 31.556.044) (CONICET - ISTE) y como docente Coordinadora a la Dra. Rebeca CAMAÑO SEMPRINI (D.N.I. 30.649.538) (UNRC), el que se llevaría a cabo bajo modalidad presencial virtual sincrónica los días 02, 09, 16, 23, 30 de octubre; 06, 13 y 20 de noviembre de 2025, con un total de 40 hs. (2 créditos).

Que mediante Nota de fecha 20 de noviembre de 2025, la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de esta Unidad Académica informa sobre la modificación de las fechas para la realización del Curso de referencia, siendo éstas: **23 y 30 de abril; 07, 14, 21, y 28 de mayo; 04 y 11 de junio de 2026.**

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 02 de diciembre de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que Curso Extracurricular de Posgrado “Las derechas en Argentina en perspectiva histórica. Desde los conservadores a los liberales libertarios”, que tendrá como Docente Responsable a la Dra. Desirée del Valle OSELLA (D.N.I. 31.556.044) (CONICET - ISTE) y como docente Coordinadora a la Dra. Rebeca CAMAÑO SEMPRINI (D.N.I. 30.649.538) (UNRC), aprobado mediante Resolución C.D. N° 292/2025 y Disposición N° 311/2025 de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la U.N.R.C, se llevará a cabo bajo modalidad presencial virtual sincrónica los días 23 y 30 de abril; 07, 14, 21, y 28 de mayo; 04 y 11 de junio de 2026, con un total de 40 hs. (2 créditos).

ARTÍCULO 2º: Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta U.N.R.C., para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.



ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 583/2025

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 09 de diciembre de 2025 a las 16:50:56

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-583_25 Cambio fecha Curso Extracurricular de Posgrado Las Derechas en Argentina en Perspectiva Historica 292_25 CD [f59daa]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas